



**Huila cayó drásticamente en creación de empresa**  
■ ECONOMÍA 2-3



**Fiestas de San Pedro 'blindadas'**  
■ HUILA 4-5



**Biscochos del Huila, símbolo de identidad opita**  
■ ASÍ VA EL FESTIVAL 12-13

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.595

\$ 1500



## ¡Neiva tiene reina!

La representante de Casa Roldán, Ana María Gaita Roldan se coronó como Señorita Neiva 2024, en medio de una velada cargada de folclor, danzas, música y sobre todo mucho jolgorio. Como virreina quedó Laura Andrea Arias Lasso de la Fonda Los Arrieros y princesa Dayana Daniela Peña Díaz de la Asamblea Del Huila. [Páginas 10-11](#)

### Menores podrían tener 'toque de queda'

Desde la Administración Municipal, indicaron que los cambios culturales toman tiempo, está afirmación se da en relación a los controles que se encuentran realizando, principalmente para impedir el uso de la espuma.

[Páginas 8-9](#)

### Ataques con drones, un nuevo desafío para la seguridad

[Página 16](#)

### Peligros de los medicamentos falsificados

[Página 17](#)

### Precio del diésel tendrá dos aumentos en 2024

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, dio nuevas claridades sobre lo que pasará con el precio del galón de diésel (ACPM) en Colombia, combustible que debe subir de valor para cerrar la billonaria brecha del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepc).

[Página 6](#)

# Economía

## Desplome en el Huila: creación de empresas retrocedió

■ La creación de empresas en Colombia durante el primer trimestre de 2024 muestra una tendencia notable en varios sectores clave. En contraste, departamentos como Quindío, Huila, Chocó, Sucre y La Guajira muestran una baja participación, lo que indica una menor diversificación y desarrollo económico.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: María Camila Mosquera M.

Informa Colombia, firma especializada en el suministro de información financiera, comercial y reputacional de empresas y empresarios, ha publicado su estudio sobre las dinámicas empresariales en Colombia durante el primer trimestre del año. El estudio revela un panorama empresarial de contrastes.

Aunque se ha observado un notable incremento en la creación de nuevas empresas, con un total de 51.827, este dato está matizado por una preocupante tendencia: la menor tasa de creación de empresas en los últimos cuatro años para este período.

Comparado con el primer trimestre de 2023, la creación de empresas en 2024 ha experimentado un descenso significativo del 30%. La comparación con el mismo período de 2022 muestra una caída aún más pronunciada del 42%. Esta tendencia a la baja se ha extendido a la mayoría de los departamentos del país, con regiones como Huila y Santander registrando disminuciones considerables.

"Es importante destacar que este período tradicionalmente representa el momento de mayor actividad en cuanto a la creación empresarial. Este número, significativamente inferior, marca el punto más bajo en los últimos cuatro años para un primer trimestre, lo que evidencia el persistente impacto de los desafíos económicos en el entorno empresarial del país", menciona el informe.

A pesar de la tendencia general

La comparación con el mismo período de 2022 revela una caída aún más pronunciada, del 42%. Esta tendencia a la baja se ha extendido a la mayoría de los departamentos del país, con regiones como Huila y Santander, registrando disminuciones considerables.



Se observa un notable incremento en la creación de nuevas empresas, con un total de 51.827.

descendente, dos departamentos, Putumayo y Nariño, presentan realidades positivas al experimentar un crecimiento en la creación de empresas. Este fenómeno resalta la diversidad del panorama empresarial colombiano y la existencia de oportunidades incluso en contextos desafiantes.

"Los efectos rezagados de la pandemia continúan ejerciendo un impacto, particularmente a través de la interrupción de la cadena de suministro y cambios en los patrones de consumo", dice el estudio.

Además, asegura que la desaceleración de la actividad económica del país (crecimiento del PIB fue de 0,6% en 2023 según el último reporte del Dane), acompañada por una política monetaria contractiva (tasa de interés de intervención cerró 2023 en 13%), son indicadores que "han aumentado la desconfianza de los empresarios e inversionistas, lo cual

ayuda a explicar el deterioro de la creación de empresas en el primer trimestre de 2024".

De este dato, sin embargo, sobresale una variación positiva del 88% respecto al último trimestre del año pasado, cuando se crearon 17.565 empresas, mostrando una notable recuperación respecto a un dato que no hizo más que descender a lo largo de 2023, según Informa.

De igual manera, el informe revela que la mayoría de los macrosectores presentaron una baja en la creación de empresas en comparación con el primer trimestre de 2023. Sectores como el comercio al por mayor y al por menor y las industrias manufactureras tuvieron reducciones del 36% y 29% respectivamente, indicando cambios en la demanda del consumidor y en las cadenas de suministro.

La construcción sufrió una disminución del 30%, sugiriendo una desaceleración en nuevos proyectos y en la inversión inmobiliaria. El macrosector de agricultura, ganadería y caza presentó una reducción del 49%, pasando de 1.330 a 672 empresas.

### Aumento en el cierre de empresas

En contraste con la creación de empresas, el cierre de las mismas experimentó un fuerte aumento del 31% en el primer trimestre de 2024, comparado con el mismo período del año anterior. En 2023 hubo una disminución del 20%

en los cierres, con 22.469 casos. En 2024, los cierres de empresas aumentaron en un 31%, llegando a 29.453, lo que sugiere que las empresas siguen enfrentando desafíos significativos. "Esta fluctuación subraya la necesidad de implementar políticas de apoyo y estabilidad económica para mitigar los cierres y promover un entorno más favorable para las empresas en Colombia", dice Informa en el estudio.

Nariño y Putumayo, los departamentos con mayor crecimiento en la creación de empresas, también lideraron el aumento en los cierres, con porcentajes del 226% y 346%, respectivamente.

La mayoría de los sectores han registrado incremento en el cierre de empresas para el primer trimestre de 2024 en comparación con el mismo período de 2023. Algunos de los que mostraron incrementos significativos en cierres de empresas son las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, que aumentaron un 59%; alojamiento y servicios de comida, que registró un incremento del 48%; y el sector de actividades de atención de la salud humana, en un 46%, indicando una notable vulnerabilidad en el sector.

Algunos sectores mostraron un comportamiento más moderado. Las actividades profesionales, científicas y técnicas no presentaron cambios considerables (0,5%), mientras que la construc-



En comparación con el primer trimestre de 2023, la creación de empresas en 2024 ha experimentado un descenso significativo del 30%.

# Economía



A pesar de la tendencia general descendente, dos departamentos, Putumayo y Nariño, presentan realidades positivas al experimentar un crecimiento en la creación de empresas.

ción aumentó un 6% y el transporte y almacenamiento un 16%.

### Reducción en procesos de insolvencia

En cuanto a la insolvencia de empresas, el primer trimestre de 2024 ha sido testigo del menor número de procesos concursales de los últimos cuatro años, con solo 60 casos registrados. Esta cifra representa una disminución del 54% en comparación con el último trimestre de 2023. "Esta

notable reducción podría indicar una mejora en la salud financiera de las empresas colombianas o una mayor capacidad de adaptación a las condiciones económicas adversas", explica el informe.

### Perspectivas y recomendaciones

A pesar de la caída en la creación de empresas, hay indicadores positivos que podrían señalar una recuperación en el horizonte. El aumento del 88% en com-

paración con el último trimestre de 2023 sugiere que las empresas están comenzando a adaptarse y responder a las condiciones económicas cambiantes.

El informe de Informa Colombia subraya la importancia de implementar políticas que promuevan la estabilidad económica y apoyen a los empresarios. "El gobierno y las instituciones deben trabajar en conjunto para ofrecer incentivos y crear un entorno fa-

**"Es importante destacar que este periodo representa tradicionalmente el momento de mayor actividad en cuanto a la creación empresarial. Este número, significativamente inferior, marca el punto más bajo en los últimos cuatro años para un primer trimestre, lo que evidencia un persistente impacto de los desafíos económicos en el entorno empresarial del país", se menciona en el informe.**

vorable para la inversión y el crecimiento empresarial", recomienda el informe.

Además, se destaca la necesidad de fortalecer la educación financiera y empresarial para ayudar a los emprendedores a navegar los desafíos del mercado actual. "Es fundamental proporcionar las herramientas y recursos necesarios para que las empresas puedan adaptarse y prosperar en un entorno económico en constante cambio", concluye el estudio.

Aunque Colombia vio un aumento en la creación de empresas en el primer trimestre de 2024, fue la menor en cuatro años; sin embargo, la firma explica que hay un descenso en los cierres de empresas, lo que sugiere una posible recuperación.

### Creación de empresas por sector y departamento

La creación de empresas en Colombia durante el primer trimestre de 2024 muestra una tendencia notable en varios sectores clave. El sector de Comercio al por mayor y al por menor lidera con 17.519 nuevas empresas, destacándose en Bogotá (5.118), Valle del Cauca (2.632) y Atlántico (1.105). El sector de Alojamiento y Servicios de Comida también es relevante, con 7.235 nuevas empresas, con un fuerte enfoque en Bogotá (2.172) y Valle del Cauca (983).

Las Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas contribuyeron con 4.196 nuevas empresas, principalmente en Bogotá (1.968).

Las Industrias Manufactureras registraron 5.074 nuevas empresas, con una presencia significativa en Bogotá (1.873) y Valle del Cauca (690), reflejando la robustez industrial en estos departamentos. Los Servicios Administrativos y de Apoyo crearon 2.811 nuevas empresas, con Bogotá a la cabeza (1.183).

El Sector de Información y Comunicaciones vio el nacimiento de 1.357 nuevas empresas, nuevamente con Bogotá (595) liderando, lo que subraya la importancia de las TIC en la economía moderna.

Por departamentos, Bogotá se destaca con 17.775 nuevas empresas, reafirmando su papel como el principal centro económico del país. Valle del Cauca registró 6.878 nuevas empresas, con un enfoque destacado en Comercio, Servicios de Comida y Manufactura, mientras que Atlántico creó 3.035 nuevas empresas, concentrándose en Comercio y Manufactura. En contraste, departamentos como Quindío, Huila, Chocó, Sucre y La Guajira muestran una baja participación, lo que indica una menor diversificación y desarrollo económico.

## Creación de empresas por sector y departamento

Departamento	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTÍFICAS Y...	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS...	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA...	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS DE ENTRETENIMIEN...	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	EDUCACIÓN	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	AGRICULTURA GANADERIA CAZA SILVICULTURA...	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO...	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD GAS VAPOR Y AIRE...	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES...	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES...	OTRAS ACTIVIDADES	Total
BOGOTA	5.118	2.172	1.968	1.873	1.183	1.102	754	595	510	357	349	329	301	206	132	96	27	26	19	5	653	17.775
ANTIOQUIA	2.679	1.211	676	902	386	525	404	235	183	131	163	380	90	60	99	22	24	15	2	1	56	8.244
VALLE	2.632	983	403	690	330	561	272	178	154	135	131	127	65	50	107	40	8	10	2			6.878
CUNDINAMARCA	1.192	631	251	326	200	238	149	71	132	69	82	51	80	22	112	31	21	3	3		110	3.774
ATLANTICO	1.105	269	246	328	166	201	180	88	91	70	64	80	23	46	47	19	2	6	3	1		3.035
NORTE SANTANDER	998	283	111	245	62	152	59	28	61	23	20	19	12	13	28	14	20	3	3			2.154
NARINO	765	269	62	126	40	220	41	18	31	19	34	15	15	18	18	8	4	2	1			1.706
BOLIVAR	731	376	160	175	205	223	119	44	86	52	56	72	16	22	24	14	3	2	4	1		2.385
BOYACA	544	335	63	105	41	77	58	13	60	12	34	10	11	9	20	9	10	1	1			1.413
RISARALDA	528	214	86	103	74	118	53	28	25	29	21	42	12	11	18	6		1	1			1.370
CESAR	501	172	67	88	29	205	61	9	42	17	32	11	4	12	33	6	3	1	1			1.294
CALDAS	478	186	63	67	55	43	44	30	23	13	36	11	2	10	16	6	5	1				1.089
PUTUMAYO	201	115	25	36	18	57	20	11	13	8	14	1	8	4	16	5	2	1	3			558
TOLIMA	35	16	7	4	6	3	8		1	2	1			3	1							87
SANTANDER	4		1	1	7		1															14
OTROS	2		5	3	5	1		9		1				1								27
QUINDIO	1																					1
MAGDALENA	1	3	2	1	1	3				1					1	1						14
HUILA	1																					1
CORDOBA	1				1																	2
CHOCO	1																					1
CAUCA	1																					1
SUCRE				1																		1
META					1																	1
LA GUAJIRA					1																	1
CASANARE											1											1
<b>Total</b>	<b>17.519</b>	<b>7.235</b>	<b>4.196</b>	<b>5.074</b>	<b>2.811</b>	<b>3.729</b>	<b>2.223</b>	<b>1.357</b>	<b>1.412</b>	<b>939</b>	<b>1.038</b>	<b>1.148</b>	<b>639</b>	<b>487</b>	<b>672</b>	<b>277</b>	<b>129</b>	<b>72</b>	<b>43</b>	<b>8</b>	<b>819</b>	<b>51.627</b>

# Huila



Por aire y tierra, blindarán las fiestas del San Pedro.



## “Todos los colombianos, están cordialmente invitados a que ‘se peguen la rodadita’”

■ El gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, acompañado de la cúpula militar, policial y Fuerza Aérea, dio un parte de tranquilidad en torno a la seguridad del Huila y espera que la versión número LXIII del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, sea una de las mejores. Y se mostró complacido con la masiva asistencia de los ciudadanos a los eventos que se han dado en esta fiesta opita.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

En relación a los resultados operacionales que ha tenido la Policía Metropolitana de Neiva, el coronel Alexander Castillo, señaló que en los seis días de fiestas y haciendo un comparativo con el año 2023, se han registrado tres homicidios menos. Y en cuanto a lesiones personales, hasta el momento llevan 10, frente a los 25 hechos violentos del año inmediatamente anterior.

Asimismo, las autoridades policiales y militares, van a priorizar la avenida Circunvalar, ruta de los desfiles con el fin de prevenir los delitos, pues en el perímetro del festival el año pasado se presentaron varios casos.

#### Parte de tranquilidad en las fiestas

En relación a la seguridad del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, expresó: “la Fiscalía y las autoridades civiles, estamos contentos con esos resultados en materia operacional y hemos puesto de nuestro lado, lo que se requiere en cuanto a recompensa, financiamiento particular, dispositivos importantes y un refuerzo del ‘pie de fuerza’ y articulación entre las instituciones que es la labor nuestra”.

Asimismo, el mandatario resaltó: “tenemos unos dispositivos importantes de seguridad y un aumento de las unidades policiales y militares en la región. Hay 1.700 agentes, de los cuales 1.065

Asimismo, Rodrigo Villalba, gobernador del Huila, señaló: “tenemos unos dispositivos importantes de seguridad. Hay 1.700 agentes, de los cuales 1.065 son para Neiva, por ser la sede de estas festividades y los demás llegarán a reforzar a los municipios que también celebran las fiestas ‘Sampedrinas’”.



La ciudadanía ha acompañado las actividades culturales y musicales que se han presentado.

son para Neiva, por ser la sede de estas festividades y los demás llegarán a reforzar a los municipios que también celebran las fiestas ‘Sampedrinas’”.

El funcionario, destacó que han reforzado el Gaula de la Policía, pasaron de tener 10 unidades a 30 para actuar en consonancia, de igual manera hay más agentes adscritos a la Policía de Tránsito y Transporte, que priorizarán el peaje ‘El Pata’ y también van a hacer controles en las principales vías de la región.

#### Las unidades militares

En este sentido, el gobernador destacó el compromiso que ha tenido el Brigadier General, José Bertulfo Soto, comandante de la Quinta División del Ejército, quien ha estado pendiente de la seguridad del Huila.

“Sin desconocer el trabajo ade-

lantado por los hombres de la IX Brigada del Ejército, quienes han hecho parte de esta estrategia de articulación y ya dispusieron de 250 hombres adicionales, sin contar los hombres que llegaron a reforzar el Gaula Militar, que tuvo apoyo en Neiva y Pitalito”, resaltó el gobernador del Huila.

De igual manera, los militares tienen un dispositivo de grupos especiales para el sector urbano y ejes viales. El mandatario indicó que ya vio a estos hombres patrullando en las carreteras.

#### ¡Todos bienvenidos a las festividades!

“Queremos decir con ello a los huilenses y a los turistas que pueden concurrir a las festividades del Bambuco, a los eventos culturales, folklóricos, y así disfrutar de una sana convivencia, e invitarlos a los conciertos de talla nacional e internacional que se adelantarán a la ‘Calle del Festival’, los días 28, 29 y 30 de junio cerca del centro comercial Unicentro”, dijo el funcionario.

Todos a programarse, pues el viernes 28 de junio, los artistas que estarán en el sitio en mención serán: Arelys Henao, Elder Dayan, Los Doctores de la Carranga, Rikarena y la Orquesta La Fabulosa.

El sábado 29 de junio, se presentarán Álzate, Eddy Herrera, Golpe a Golpe, Rafa Pérez y Orquesta M de la Buena.

Y para rematar, el domingo 30 de junio actuarán Guayacán Orquesta, Jessi Uribe, Jhonny Rivera, Reykon y Grupo Baché.



Rodrigo Villalba, gobernador del Huila.

“Todos los colombianos, están cordialmente invitados para que ‘se peguen la rodadita’, y tengan la seguridad que van a estar tranquilos, protegidos con las autoridades administrativas, policiales y militares”, destacó el gobernador.

#### Neiva en materia de seguridad

A su turno, el coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, manifestó: “La Policía Nacional ha dispuesto para la capital opita, de 1.065 agentes, para reforzar estos 18 días de festividades, y así atender los temas de la seguridad ciudadana, y de convivencia que preocupan a nuestra Institución. Tenemos más de 100 eventos documentados, muy bien planeados para contar con el suficiente apoyo”.

Asimismo, el oficial aclaró que los recientes refuerzos que llegaron a la ciudad, estarán únicamente para brindar seguridad en estas festividades de San Juan y San Pedro.

Y en cuanto al balance en estos seis días de fiestas, el coronel señaló: “en este periodo del año, se han registrado tres homicidios menos. Y en cuanto a lesiones personales, hasta el momento llevamos 10, frente a los 25 casos del año inmediatamente anterior, asimismo hemos reducido el hurto a motocicletas, llevamos menos seis casos, respecto a 10 del año anterior, y en relación al robo de personas, tenemos menos 72 hechos, con relación al 2023, que fueron 130 situaciones”.

#### “Cubrimos todo el territorio”

A su turno, el coronel Carlos Téllez, comandante de la Policía-Huila destacó: “los 700 agentes de apoyo que llegaron para el Departamento se encuentran cubriendo 268 actividades de las fiestas, que se registran en los 33 municipios,

fortaleciendo el servicio de vigilancia en prevención y de la misma manera reduciendo el accionar delictivo”.

El oficial destacó el acompañamiento de la Fuerza Aérea, en una operación realizada en la zona rural San Isidro del municipio de La Plata, donde hubo ocho diligencias de allanamiento y fueron capturada diez personas por orden judicial.

“Hubo detenciones en flagrancia y tres menores fueron aprehendidos. Esta estructura criminal se deja a disposición de la Fiscalía, quienes les imputan los delitos de homicidio, concierto para delinquir, tráfico de estupefacientes, de armas de fuego e instrumentalización de menores de edad para la comisión de delitos, siendo enviados a prisión. Los detenidos son familiares, hay una mujer, sus dos hijos y cuatro sobrinos”, resaltó el oficial.

“Queremos decir con ello a los huilenses y a los turistas que pueden concurrir a las festividades del Bambuco, a los eventos culturales, folklóricos, disfrutando de una sana convivencia, e invitarlos a los conciertos de talla nacional e internacional que se adelantarán a la ‘Calle del Festival’”, dijo el funcionario.

#### Cuatro mil unidades militares

En este orden ideas, el coronel Henry Herrera, comandante de la IX Brigada del Ejército, dijo: “contamos con 4.000 efectivos que se encuentran distribuidos a lo ‘largo y ancho’ de la región y nuestra misión va a seguir garantizando la seguridad de todos los opitas, y en especial en estas fiestas”.

El oficial, señaló que van a tener controles en la ‘Ruta 45’, en apoyo a la Policía de Tránsito y Transportes.

“Tenemos más de 252 hombre

en apoyo a la Policía Metropolitana, vamos a contar con puestos de control, patrullajes motorizados, pelotones de reacción, habrán patrullajes coordinados con la Policía, igualmente contamos con un helicóptero UH-60 ‘Black Hawk’ de reconocimiento, acantonados en esta ciudad, que nos permite tener movilidad en todo el sector o capacidad de reacción. De igual manera, contamos con los medios para transportar nuestras unidades y ser efectivos en el control y la seguridad de estas festividades”, puntualizó el comandante de la IX Brigada.



Banda conocida como los ‘San Isidro’, detenidos en el municipio de La Plata por comercializar estupefacientes.

# Panorama

■ Los transportadores de carga serán los primeros que vean la subida en el galón del combustible.

## Precio del diésel tendrá dos aumentos en 2024

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, dio nuevas claridades sobre lo que pasará con el precio del galón de diésel (ACPM) en Colombia, combustible que debe subir de valor para cerrar la billonaria brecha del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepc). Informó que en 2024 se harán dos aumentos para los transportadores de carga.

Aún no reveló las fechas para establecerlos, ya que se deberán hacer mesas de concertación con los gremios.

Luego de la aprobación en el Congreso de la República del cupo de endeudamiento de USD17.000 millones, el funcionario dejó claro que ahora lo que sigue es el incremento del valor de este combustible, que empezará por los grandes consumidores.

Al respecto, dijo que “el decreto sale este fin de semana”. Además, que ya está firmado por el presidente Gustavo Petro, y eso “es el primer avance”.

Con esto, confirmó lo que dijo el 7 de junio a Blu Radio, cuando dio a conocer quiénes serán los primeros que tengan un aumento en el precio del combustible: “Todos los que consumen en Colombia más de 20.000 galones de diésel van a entrar a tener precio actualizado”.

El anuncio se da en un momento difícil para la inflación en Colombia, que sería la principal afectada con este movimiento. Esto, debido a que en mayo de 2024 se ubicó en 7,16% interanual, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), lo que quiere decir que no tuvo variación frente a abril del mismo año Y es que en dicho mes la división transporte fue una de las que más aportó a esta al registrar una variación de 9,07%.

Por este motivo, el presidente de la Federación de Empresarios del



Mover el precio del galón de diésel impactaría la inflación en Colombia.

Transporte de Carga (Fedetranscarga), Henry Cárdenas, calificó la decisión como “gravísimo”.

### Billonaria deuda

En una intervención que hizo en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, alertó el 7 de mayo sobre la crítica situación financiera del Fepc.

Durante esta, el funcionario remarcó que habría un déficit de \$12 billones para 2024 si no se hace un ajuste en el precio del diésel. Este combustible ha mantenido su precio congelado durante más de cuatro años (precio actual de \$9.315), lo que contribuyó de manera significativa al déficit del Fepc, que cerró 2023 con una cifra alarmante de \$20 billones y afectó, en parte, por un remanente del ajuste en el precio de la gasolina.

Luego de la aprobación en el Congreso de la República del cupo de endeudamiento de USD17.000 millones, el funcionario dejó claro que ahora lo que sigue es el incremento del valor de este combustible, que empezará por los grandes consumidores.

### Cuánto vale un galón de ACPM

De acuerdo con el Gobierno nacional, el precio promedio del ACPM en Colombia en la actualidad es de \$9.315. Según la más reciente tabla de precios de combustibles de las 13 ciudades principales del país, en Cali (Valle del Cauca) es donde más costoso está este líquido, ya que el promedio se ubica en \$9.484.

En las otras ciudades se presenta de la siguiente manera:

- Bogotá D.C.: \$9.614.
- Medellín (Antioquia): \$9.634.
- Barranquilla (Atlántico): \$9.308.
- Cartagena (Bolívar): \$9.274.
- Montería (Córdoba): \$9.524.
- Bucaramanga (Santander): \$9.376.
- Villavicencio (Meta): \$9.714.
- Pereira (Risaralda): \$9.692.
- Manizales (Caldas): \$9.679.
- Ibagué (Tolima): \$9.605.
- Pasto (Nariño): \$8.613.
- Cúcuta (Norte de Santander): \$7.307.

Cuánto vale un galón de gasolina corriente

Por su parte, con el último aumento del combustible, de \$97 desde febrero, el promedio del valor de la gasolina en ciudades principales quedó así:

- Bogotá: \$15.834,49
- Cali: \$15.858,49
- Medellín: \$15.767,49
- Barranquilla: 15.505,49
- Cartagena: \$15.464,49
- Bucaramanga: \$15.595,49
- Pereira: \$15.802,49
- Villavicencio: \$15.934,49
- Cúcuta: \$13.886,49
- Pasto: \$13.577,49

Vale advertir que este último incremento no tiene nada que ver con los que hizo el Gobierno nacional entre octubre de 2022 y enero de 2024, para cerrar el hueco que había en el Fepc, ya que la brecha por este combustible se cerró.



La subida del diésel será, por ahora, para los grandes consumidores.



### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA INFORMA

Que el día 17 de junio del 2022 en la ciudad de San Agustín Huila, falleció el señor **TULIO ENRIQUE CAMPOS** (q.e.p.d.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **12.141.845**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. **07287496**, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila. Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA: **ANDRÉS FELIPE CAMPOS RAMOS**  
TARJETA DE IDENTIDAD: **1.077.858.937**  
CALIDAD: **HIJO**

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila, Piso 4, Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente:  
**ORLANDO PARGA RIVAS**  
Secretario de Educación

# SOMOS EL PERIÓDICO DIGITAL MÁS LEIDO DEL HUILA

*“Todos los contenidos deben ser tan buenos que hasta su competencia provoque que quiera compartirlos”*

Jueves 29 de febrero de 2024



**'Es necesario un rediseño institucional de la personería de Neiva'**  
■ ENTREVISTA 2-3



**Quejas por el costo del servicio de reconexión de gas**  
■ INFORME 4-5



**Panaderos del Huila, afectados por bajo consumo**  
■ ECONOMÍA 6-7

## Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.507

\$1500



## EL CONTENIDO NOTICIOSO Más completo del Huila

- Investigación
- Historias
- Entrevistas
- Especiales
- Informes
- Y Mucho Más

**Ediciones  
GRATUITAS**

**Suscríbese**

**PAUTE  
con nosotros**

Descárguela de la Página Web [diariodelhuila.com](http://diariodelhuila.com)

Llamando a las líneas de Whatsapp

**318-517-2838 • 318-311-0984**

ó llámenos a nuestra línea fija 608 866 8561

# Neiva

■ Desde la Administración Municipal, indicaron que los cambios culturales toman tiempo, está afirmación se da en relación a los controles que se encuentran realizando, principalmente para impedir el uso de la espuma, porque según argumentaron, hay personas que no tienen precaución y la esparcen a toda la ciudadanía, generando incomodidad.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Desde la Alcaldía de Neiva, indicaron que aún no han implementado el 'toque de queda', para menores de edad, porque se encuentran estructurando el Centro Transitorio de Protección, lugar adonde serán trasladados los menores de edad, porque no cuentan con un sitio para este fin, ya que un lugar de esta categoría, según la normatividad, debe contar con psicólogos, trabajadores sociales, buenas instalaciones, alimentación y hospedaje.

Esta estrategia que tiene el objetivo de disminuir la delincuencia en Neiva, se podría implementar hacia el mes de julio del presente año.

### ¡Atentos a los controles!

Se logró conocer que hay ciudadanos molestos porque otras personas esparcen espuma sin control. Ante este hecho, José Ferney

# Menores podrían tener 'toque de queda'

José Ferney Ducuara, secretario de Gobierno de Neiva, reveló: "nosotros en esta oportunidad, quisimos ejercer autoridad, buscamos ejercer una gobernabilidad que nos permita reestablecer las fiestas a lo que es, a la cultura, folclor, al espectáculo y no a la 'patanería', grosería".



La zona cerca del Monumento a la 'Cacica Gaitana', va a ser priorizada en materia de seguridad.

Ducuara, secretario de Gobierno de Neiva, reveló: "no es un tema fácil, sobre todo para estas festividades, son muchos años en los que las personas han venido avanzando con la utilización de

espuma, harina en estos certámenes. Nosotros en esta oportunidad, quisimos ejercer autoridad, buscamos ejercer una gobernabilidad que nos permita reestablecer las fiestas a lo que es, a la

cultura, folclor, al espectáculo y no a la 'patanería', grosería. Porque el uso de estas espumas, puede generar problemas de convivencia, que puede derivar en delitos".

El funcionario, agregó, con el objetivo de contrarrestar estos hechos, cuentan con 100 controladores de espacio público.

"Para ello tenemos un vehículo para el decomiso de estos objetos, contamos con los instrumentos legales. Y en el desfile de candidatas al Reinado Popular, nos vamos a anticipar en todos los comercios para hacer un control, ya que cuando arranca el evento, ahí inician las familias a esparcir la espuma, incluso el pasado miércoles, decomisamos una gran cantidad de estos artefactos", destacó José Ferney Ducuara.

### Policías de espacio público

Y con el fin de cumplir esta finalidad, hay un grupo de cerca de 20 agentes, haciendo los decomisos de las espumas, incluso ya una persona fue aprehendida por esta clase de hechos, estaba contraviniendo el Decreto 341 de 2024.

### ¡Medidas a tener en cuenta!

Entre las medidas adoptadas en esta normatividad, se prohibió el uso de espumas, el alquiler de sillas y se establecieron los horarios para el funcionamiento de establecimientos comerciales en el municipio de Neiva, entre estas discotecas, palcos y graderías.

Es así como se estableció que se prohíbe la ocupación temporal, uso y aprovechamiento económico del espacio público a través de la ubicación y comercialización o alquiler de silletería, bancas u otros elementos de amoblamiento urbano.

Adicionalmente, se prohíbe la comercialización, venta y uso de vuvuzelas, harina, espumas y similares, así como el uso inadecuado del agua en actos oficiales del 63° Festival del Bambuco y espacios públicos.



No se esponga, van a incautar las espumas por temas de convivencia.



Alcaldía de Neiva, prohíbe la ocupación del espacio público a través de la ubicación de silletería.

### Horarios de funcionamiento

En cuanto a los horarios de funcionamiento para establecimientos comerciales se estableció de la siguiente manera: zona urbana de 10:00 a.m. a 3:00 a.m. del día siguiente. Y en los corregimientos, irán de las 10:00 a.m. a 2:00 a.m. del día siguiente.

Ya las graderías, palcos y espacios públicos, funcionarán desde las 8:00 a.m. a 1:00 a.m. del día siguiente y el programa Neiva Activa 24/7, lo hará desde las 10:00 a.m. a 5:00 a.m. del día siguiente, previa acreditación de requisitos y certificación vigente.

### Operativos desde temprano

El secretario de Gobierno, enfatizó: “vamos a anticiparnos al uso de estos artefactos, porque hay personas que llevan estas ventas informales hasta el desfile en vehículos, motos o como ocurrió en el Desfile Nocturno en bolsos. Pediremos, que Ovidio Serrato, director de Espacio Público, llegue más temprano que en el evento pasado, para prevenir este fenómeno que perjudica estas fiestas”.

Ya en cuanto a la inseguridad,

registrado en el desfile anterior, el funcionario indicó que efectivamente, se registró un hecho donde unos menores de edad, intentaron hacer desorden con machetes y cuchillos, cerca del Monumento a la ‘Cacica Gaitana’, donde agentes de la Unipol, atendieron el caso, aprehendieron a un joven y el resto se arrojó al río Magdalena para evitar ser arrestados.

Por lo anterior, el líder de la seguridad en Neiva, indicó con el objetivo de evitar que se registren estos hechos, van a reforzar la seguridad en esta zona.

### Estructuran sitio para llevar a menores

Y en cuanto a la medida que busca restringir, la movilidad después de las 10:00 de la noche en Neiva para los jóvenes, el secretario indicó: “aún no hemos implementado el ‘toque de queda’, para menores de edad, porque nos encontramos estructurando el Centro Transitorio de Protección, lugar al que serán trasladados los menores de edad, porque no contamos con un sitio para llevarlos, ya que un lugar de esta categoría,

según la normatividad, debe contar con psicólogos, trabajadores sociales, buenas instalaciones, alimentación y hospedaje, condiciones que exige la norma vigente”.

Para la estrategia anterior, ya se encuentran trabajando con Clara Eugenia Peña, secretaria de Desarrollo Social e Inclusión, para tener toda la logística y talento humano y luego de pasadas las fiestas del San Pedro, implementar esta medida de ‘toque de queda’ para menores de edad, que sería una solución a la problemática de inseguridad.

### Bajos niveles de sangre

Y atención neivanos, hay bajos niveles de donación de sangre, al respecto Diario del Huila, dialogó con Karla Ferro, enfermera y promotora del Banco de Sangre del Hospital Universitario Hernando Moncaleano, quien expresó: “en el mes de junio se ha disminuido bastante la captación de sangre en la ciudad de Neiva. Este aspecto es preocupante, ya que sabemos que para este, llegan turistas, hay desfiles, y por el tema de San Pedro, se incrementan los accidentes de

**El funcionario indicó: “aún no hemos implementado el ‘toque de queda’, para menores de edad, porque nos encontramos estructurando el Centro Transitorio de Protección, lugar al que serán trasladados los menores de edad, ya que un lugar de esta categoría, según la normatividad, debe contar con psicólogos, trabajadores sociales”.**



José Ferney Ducuara, secretario de Gobierno de Neiva.

tránsito, y los hechos de violencia, donde se necesita de plasma”.

Cabe recordarle a los neivanos, que estamos casi a mitad de mes y según la funcionaria, los donantes ‘brillan’ por su ausencia.

Para la ciudadanía, que desee ser partícipe de esta noble labor, puede acercarse a las instalaciones de la Alcaldía de Neiva, donde se encuentran el bus de la entidad en mención o en ocasiones, los hallan en el Parque Santander.

### “No llevamos ni siquiera la mitad”

La enfermera señaló, “en el año 2023 para esta fecha, ya teníamos 400 captaciones de sangre y este periodo de 2024, no llevamos ni siquiera 200 donaciones. Estamos por debajo de la mitad, esta situación es preocupante para el Hospital Universitario y todos los pacientes que tenemos”.

Dentro del análisis realizado por la funcionaria, en junio, saben que la ciudadanía dona poco, porque piensan que no pueden ingerir bebidas embriagantes, o no pueden salir a ver los desfiles. “Son mitos que la gente crea en su cabeza, o los escuchan de otras personas y esto afecta la receptación. El procedimiento lleva máximo diez minutos, luego esperamos a ver la reacción del cuerpo y la recomendación es que el resto del día se hidrate de manera satisfactoria y continúe con su vida normal”, dijo la promotora.

Y entre los beneficios principales para la salud en el donante, se encuentra la renovación de las células sanguíneas, y al realizarlo ayudamos al sistema circulatorio, con la extracción de esta sangre, eliminamos del cuerpo, triglicéridos, colesterol y puede prevenir futuros infartos.

Además, se reduce el exceso de hierro en el organismo, lo que puede disminuir el riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares y accidentes cerebrovasculares.



El Centro Transitorio de Protección para menores de edad, entraría a funcionar aproximadamente en el mes de julio.



# Sanjuanero Huilense: el corazón del certamen Señorita Neiva

La representante de Casa Roldán, Ana María Gaita Roldan se coronó como Señorita Neiva 2024, en medio de una velada cargada de folclor, danzas, música y sobre todo mucho jolgorio. Como virreina quedó Laura Andrea Arias Lasso y princesa Dayana Daniela Peña Díaz.

## DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL

A noche, en el Parque de la Música Jorge Villamil Cordovez, el Sanjuanero Huilense se destacó como protagonista, representando la tradición, el folclor y la cultura opita, durante la elección de la mejor interpretación en el certamen Señorita Neiva.

La noche inició con el Opening de las trece candidatas; tras un breve discurso de bienvenida del Alcalde Germán Casagua, la Reina Popular 2023 Laiyi Cheen

Narváez, interpretó el Sanjuanero huilense, seguido de la Señorita Neiva 2023 Eypryl Daniela González Conde.

De allí cada una de las 13 candidatas realizó su presentación, mostrando su talento para bailar el Sanjuanero huilense, algunas fueron más aplaudidas que otras, pero las barras siempre mantuvieron los ánimos.

La presentación central, estuvo a cargo del grupo de danza innova de la Fundación Amigos como Arroz, bajo la dirección de Juer-gen Mordhorst. Su puesta en es-

cena llamada "Yuma histórico y ancestral", representó el corazón palpitante del desarrollo del departamento del Huila. A lo largo de sus caudalosas aguas se entrelazan innumerables historias que forman parte del alma misma de la tierra opita. Sus corrientes son testigos de legendarias narrativas que evocan la magia y el rico acervo cultural ancestral.

En medio de un conmovedor discurso y un sentimiento de agradecimiento la Señorita Neiva 2023 Eypryl Daniela González Conde se despidió de los neiva-



FOTOS: SERGIO REYES

nos, a quienes representó por un año y título con el que se coronó posteriormente en el Reinado Departamental del Bambuco, convirtiéndose además en Señorita Huila.

Posteriormente el jurado calificador, llamó a las cinco semifinalistas, el grupo estuvo conformado por: Dana Julissa Alarcón Trujillo, Empresas Públicas De Neiva, Yvonn Valentina Rico Galeano, Inpec.

Laura Andrea Arias Lasso, Fonda Los Arrieros. Ana María Gaita Roldan, Casa Roldan. Dayana Daniela Peña Díaz, Asamblea del Huila.

Y tras una nueva interpretación del majestuoso Sanjuanero, el jurado se retiró para deliberar su veredicto final. Sin lugar a duda la presentación musical de Adriana Lucía, prendió la velada de elección y coronación, pues

ninguno de los asistentes se resistió a las contagiosas melodías.

Finalmente, tras una velada cargada de folclor, jolgorio y con una masiva asistencia, fue coronada como nueva Señorita Neiva 2024, la representante de Casa Roldan, Ana María Gaita Roldan. Como virreina quedó Laura Andrea Arias Lasso, señorita Fonda Los Arrieros y princesa Asamblea Del Huila, Dayana Daniela Peña Díaz.

La velada de elección y coronación contó con una masiva participación. Las danzas, la música y por su puesto las candidatas, animaron la ceremonia.





# Bizcochos del Huila: Símbolo de Identidad Opita

■ Con preparaciones innovadoras, pero manteniendo la tradición, productores e instituciones se reunieron para seguir impulsando este producto que cuenta con denominación de origen y es la fuente económica de cientos de familias en gran parte del departamento. El reto: lograr la siembra de cultivos de achira para garantizar la elaboración del bizcocho.



FOTOS: JUAN MANUEL VARGAS.

Mediante la Resolución 23115 de 20 de abril de 2012, la SIC entregó la denominación de origen al Bizcocho de Achira del Huila, las cuales poseen una estructura crocante, arenosa y se deshace suavemente en el paladar.



presenta ventajas relacionadas con un conocimiento heredado de generación en generación, la denominación de origen del Bizcocho de Achira Huilense, el reconocimiento como producto típico del departamento del Huila, además del alto consumo local y nacional".

El objetivo es "fomentar el reconocimiento de los agricultores y personas que se dedican a la producción y comercialización de este producto en la región, al mismo tiempo que se promueve el reconocimiento y visibilización de una manifestación cultural

gastronómica tradicional".

## Puerta a la innovación

Entre las buenas noticias, se refleja que esta tradición se mantiene en el Huila, pero algunos arriesgados productores han inyectado innovación y nuevos sabores al bizcocho. Este es el caso de José Daniel Rapira, de la empresa Típica Sabrosura, donde, a partir de la receta tradicional, se elabora una achira con sabor a café y otra con sabor a cacao.

"Esto es una innovación que



## DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL

Una de las razones más esperadas por propios y visitantes en las festividades del San Pedro en el Huila es la gastronomía, y uno de los productos más importantes que deleita paladares es, sin duda, el bizcocho de achira.

Por esta razón, mediante el Proyecto de Ordenanza No. 12 de 2021, la Asamblea del Departamento del Huila institucionalizó el Día de la Achira Huilense cada 20 de junio, como "una actividad de interés socioeconómico y cultural, articulada con los municipios de la región, que





El bizcocho de achira del Huila es elaborado a partir del almidón de achira, cuajada, mantequilla, huevos y sal, la mayoría de ellas son materias primas cultivadas y procesadas dentro de la zona geográfica de elaboración del producto.



se hizo con el bizcocho de achira, conservando la fórmula original pero además le agregamos café y cacao. Los productos los elaboro con mi esposa, agregó Rapira. "Tanto el café, el cacao y el queso se le agregan a la fórmula y se procesan en la empresa que cuenta con registro Invima. El café y el cacao los compramos en los depósitos, nosotros los tostamos, molemos y procesamos para obtener una buena calidad, de igual manera el queso, porque es el componente básico y debe ser especial".



Esta iniciativa inició en 2017 y, aunque estuvo congelada, retomó actividades hace dos meses con buena aceptación por parte del público. Según Lucelia Olaya, lograr la fórmula para la elaboración de estos bizcochos les tomó un mes. "Tuvimos algunos inconvenientes por el queso, pero al fin le pegamos de tanto hacerle. En estos momentos yo lo estoy procesando, compro la leche, la cuajo, hago todo el proceso porque es sin sal. Hasta ahora me han dicho que está muy rico y me gustaría en dos o tres meses colocar un local para darlo a conocer más".

**El bizcocho de achira del Huila**

El bizcocho de achira del Huila se elabora a partir del almidón de achira, cuajada, mantequilla, huevos y sal, la mayoría de estos ingredientes son materias primas cultivadas y procesadas dentro de la zona geográfica de elaboración del producto.

Mediante la Resolución 23115 de 20 de abril de 2012, la SIC entregó la denominación de origen al Bizcocho de Achira del Huila, que posee una estructura crocante, arenosa y se deshace suavemente en el paladar.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## La reforma pensional



**Jaime Alberto Arrubla Paucar**

A “pupitrazo” absoluto, en la plenaria de Cámara de Representantes, se aprobó el proyecto de ley que reforma el sistema pensional en Colombia, el cual pasará a sanción presidencial. Apenas se había discutido en la Cámara escasamente el 15% del articulado, cuando una proposición sorpresiva, pidió que se admitiera el texto que había sido aprobado en el Senado, se aprobó y se acabó la discusión.

Sin duda, la discusión del proyecto en Cámara quedó cercenada, no hubo el debido debate y se optó por una salida anómala, posiblemente para evitar que el proyecto se hundiera con unas discusiones exhaustivas que amenazaban soberbias, para las cuales ya no había tiempo. Fueron ochenta y seis votos a favor por treinta y dos en contra.

Inmediatamente se despertó la polémica nacional, sobre si con la argucia de evitar el debate, se vicia el proyecto, incurriendo en una irregularidad constitucional, por no haberse cumplido la discusión del proyecto en la Cámara. Siendo el sistema colombiano bicameral, no es lógico que una Cámara prescindiera de la discusión democrática, para estar a lo que la otra haya resuelto.

Seguramente lloverán las demandas de inexequibilidad que ya se anuncian y corresponderá a la Corte Constitucional decidir si se cumplió o no con la discusión en la Cámara. Pero además, hay otras discusiones de fondo sobre la constitucionalidad del proyecto

aprobado: la primera, que gravó algunas pensiones, tema que se creía superado y que se intentó imponer en la anterior reforma tributaria y que al final el mismo gobierno retiró. Las pensiones son un ahorro que ya tributó en la fuente y gravarlas nuevamente equivaldría a una doble tributación, además de que se rompe la unidad de materia y este aspecto fiscal ya no podría estar incluido; son algunos de los cargos que le hacen a la constitucionalidad de este proyecto.

No se queda atrás el sistema de privilegios paralelo que sea crea en el proyecto para varios sectores de la población, como indígenas, comunidades negras, campesinos, palenqueras, que suman el 40% del sistema. ¿De dónde acá deben tener privilegios? Lo que se debía haber hecho en la reforma, es precisamente lo contrario, acabar con los privilegios, como sería el que entrará a gozar el mismo Presidente de la República cuando termine su periodo, con una pensión privilegiada, por fuera del sistema de prima media. En Francia, el Presidente Macron renunció a dicho privilegio y se pensionará con lo que ahorre.

Lo que tenía que haber hecho la reforma, era aumentar la edad de pensión a los sesenta y cinco años, para hacer viable y sostenible el sistema y no lo hizo. La mesada catorce reestablecida recientemente para las fuerzas militares, es otro despropósito, pues estaba excluida para todo el sistema y no hay porque privilegiar a un sector de la población con una mesada adicional; es romper el principio de igualdad. Ahora, habrá excusa para extenderla a otros sectores.

## Editorial

# Hundida la Reforma a la Educación

De nada sirvieron los ingentes esfuerzos que realizaron las directivas de las Universidades, junto con los demás actores del sector de la educación, que, durante años, empezaron a realizar una propuesta estructural para reformar este importante sector que es el principal eje estratégico para el desarrollo social y económico del país. La propuesta que había presentado el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación naufragó el día anterior, con el mensaje que emitió el presidente del Senado de la República, Iván Name, de no agendar la discusión y aprobación en la última sesión legislativa, que termina hoy. Además, el ejecutivo, cedió ante la presión del poderoso sindicato de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), porque se habían incluido durante los debates algunas modificaciones que lesionaban los intereses del magisterio, y que provocaron protestas sociales, en todas las ciudades capitales del país y que luego se trasladaron a la plaza de Bolívar de Bogotá, para seguir presionando el hundimiento de esta iniciativa gubernamental.

Desafortunadamente el proyecto estaba agonizando. Este diagnóstico se hizo público cuando la bancada de Gobierno optó por no seguir con el acuerdo logrado en la Comisión Primera de Senado, que permitió que sectores afines al Ejecutivo y contrarios apoyaran la iniciativa. Todo un logro para un país que sufre una polarización diaria y que se perdieron las esperanzas en el corto plazo de reformular la

política educativa que se encuentra totalmente descontextualizada a las nuevas tendencias del conocimiento en el ámbito internacional. Por tal motivo, la ministra de Educación Nacional, Aurora Vergara, expresó que va a presentar de nuevo esta iniciativa en la próxima legislatura que se inicia el próximo 20 de julio.

Consideramos, que el futuro es incierto. No cuenta con el suficiente soporte fiscal. De acuerdo con expertos del Ministerio de Hacienda, tiene un costo superior a los 41 billones de pesos. Con la profunda crisis que presentan las finanzas públicas nacionales, producto de la disminución de los ingresos tributarios, que se tienen previsto recaudar, se estima un déficit hacia finales de la presente vigencia de 48 billones de pesos; esta importante iniciativa, se puede convertir en un simple saludo a la bandera. No hay dinero para financiarla. Es la dura realidad. Otro factor, que puede ser nefasto para aprobar esta iniciativa, es la creciente polarización política que día tras día se acrecienta en el ambiente en el país. No está fácil. Además, se acercan las elecciones legislativas y los congresistas tienen un desgaste muy alto ante el constituyente primario, por su forma de actuar en el congreso. Las mermeladas, los beneficios que han recibido del ejecutivo y la corrupción entre otros hechos detestables para la sociedad colombiana, para que le aprueban las Petro reformas, tienen muy desgastada la imagen y la popularidad a los integrantes de estas corporaciones.

## UN FRESQUITO



## Historia del café colombiano (II)



**Ruber Bustos Ramírez**

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia celebra sus 97 años con una trayectoria que simboliza pujanza, desarrollo, equidad y la verdadera representación del caficultor. La FNC no solo es una institución, sino un baluarte vital para nuestro país, siendo sinónimo de resiliencia y progreso.

La FNC fue fundada en el año

1927 en Medellín, por un grupo de visionarios caficultores colombianos, quienes hoy por hoy son un invaluable legado en la construcción y mejoramiento de escuelas, colegios, hospitales, acueductos y vías, entre muchas otras obras de infraestructura y proyectos de desarrollo, pero sobre de una caficultura rentable y sostenible, con pilar de industrialización y calidad.

Pensada como una institucional gremial, es una empresa privada que agrupa a las familias productoras los departamentos cafeteros, que los representa de manera honesta y legítima.

En los años ochenta, el Café de

Colombia no solo era sinónimo de calidad, sino también de gloria en el ciclismo. Héroes como “Lucho Herrera” campesino de Cundinamarca y Fabio Parra de Boyacá, llevaron nuestro nombre de Café de Colombia, a la cima, con sangre, sudor, lágrimas, alegría y orgullo nacional.

La creación de Juan Valdez en 1959 fue un momento trascendental, proyectando la dedicación de los caficultores colombianos a nivel mundial. José Duval, Carlos Sánchez y Carlos Castañeda, quienes le dieron vida a este icónico personaje, junto a Conchita, han llevado el mejor grano a cada rincón del planeta.

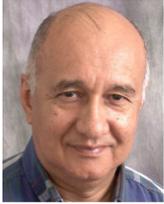
La popular serie “Las Aventuras del Profesor Yarumo” en 1985, y personificada por Héctor Alarcón Correa y Carlos Armando Uribe, y que hoy continúa con excelencia por Daniel Chica, llega educando y entreteniendo a propios y extranjeros sobre la vida y el trabajo en el campo cafetero no solo en la televisión, sino en radio y redes sociales, a la vanguardia.

El manejo del Fondo Nacional del Café ha mostrado una evolución positiva, generando ingresos y sostenibilidad para el sector. A pesar de los desafíos, hemos logrado resultados netos positivos y un crecimiento significativo en la producción y exportación de café.

El compromiso con la innovación y la sostenibilidad se refleja en el trabajo de Cenicafé, el brazo científico de la FNC. Desde su creación en 1938, Cenicafé ha liderado investigaciones que han resultado en variedades de café resistentes a enfermedades y que son altamente productivas. Hoy, más del 86% del parque cafetero colombiano está sembrado con variedades resistentes a la roya, ahorrando a los productores unos USD 200 millones al año al evitar el uso de fungicidas, equipos de aspersión y mano de obra.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Escenario político en el 2026



**Francisco Cuello Duarte**

A dos años de la realización de la segunda vuelta presidencial para elegir al próximo Presidente, se perfila un pelotón de 13 candidatos opcionados para llegar a la Casa de Nariño. Con la ayuda del Centro Esotérico del Caribe y la participación de unos expertos en prospectiva política, dicho grupo de candidatos son: 1. Por la izquierda: María José Pizarro, María Susana Muhamad, Gilberto Murillo, Roy Barrera, Carlos Caicedo y Francia Márquez. 2. Por el centro: Claudia López, German Bula Escobar, Alejandro Gaviria, Juan Daniel Oviedo y Sergio Fajardo. 3. Por la derecha: María Fernanda Cabal y Germán Vargas Lleras.

Vale aclarar que al final la contienda sería entre dos grupos políticos: la izquierda frente a la derecha o el centro. Pero, ojo, en política no hay enanos. Si la derecha no se une con el centro, o viceversa, la izquierda vuelve y gana. Nada de vanidades, orgullo tonto, prepotencia o ínfulas de niño pechichón.

En esta batalla electoral no habrá estrategia del miedo ni el que diga Uribe ni el que diga Petro. Será una lucha cuerpo a cuerpo

con todas las herramientas de una guerra. El candidato ganador será quien enfoque los tres grandes problemas que padece el pueblo colombiano: la inseguridad, el desempleo y el hambre, pues la corrupción es un tema de segunda categoría en un país lleno de bandidos, que no genera emoción sino rabia en la opinión pública, pues la derecha roba y sabe robar, y la izquierda también, pero se deja pillar. Todo el que llega al poder dice: "marica el último".

Por eso, la bomba de Olmedo y Esneider sobre los dineros que se robaron en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, y la de los Ocad- Paz en el fortín burocrático del ex contralor Felipe Córdoba, aspirante al cargo de Procurador General de la Nación, sólo quedará el humo, pues nuestro pueblo cada día se le reduce el cerebro con las redes sociales y el reguettón.

En este sentido, el candidato debe enfocar su estrategia en las tres necesidades más urgente que tenemos los colombianos, siguiendo las instrucciones de la pirámide de Maslow. ¿Cuándo lo dice? ¿Cómo lo dice? Aquí está el detalle de una exitosa estrategia electoral para convertirse en una vaca púrpura como lo aconseja Seth Godin, y pasar así de invisible a notable, siempre y cuando tenga credibilidad, humildad y honradez a toda prueba.

## El Poder de la Comunicación en el Tratamiento del Cáncer



**Harold Salamanca**

En la Reunión Anual de la Sociedad Americana de Oncología Clínica (ASCO) 2024, uno de los temas más destacados fue la crucial importancia de la comunicación entre oncólogos y pacientes. La calidad de esta interacción puede determinar la adherencia al tratamiento y el bienestar emocional de las pacientes con cáncer. Desde la Fundación SALBO, hemos sido testigos de la profunda angustia y pánico que enfrentan las mujeres diagnosticadas debido a la falta de información clara y comprensible sobre su diagnóstico y tratamiento.

Hemos vivido de cerca como familia la aterradora experiencia del cáncer. Las pacientes no solo luchan contra la enfermedad en sí, sino que también deben navegar un laberinto de miedo, angustia, términos médicos, decisiones complejas y procedimientos desconocidos. A menudo, la información médica se presenta de manera técnica y sin traducción al lenguaje cotidiano, lo que aumenta la ansiedad y dificulta la comprensión del plan de tratamiento. En estos momentos críticos, una comunicación eficaz no es solo una cuestión de cortesía, es un acto de humanidad y una herramienta fundamental para alentar a las pa-

cientes a iniciar la batalla contra la enfermedad y garantizar la adherencia al tratamiento.

La comunicación efectiva entre el oncólogo y la paciente debe ser un diálogo, no un monólogo. Esto significa que los médicos deben tomarse el tiempo para escuchar las preocupaciones de las pacientes, responder a sus preguntas con claridad y asegurar que comprendan cada paso del tratamiento. Desde el diagnóstico hasta las expectativas del tratamiento, incluyendo los efectos secundarios potenciales y la duración estimada, cada detalle debe ser explicado de manera sencilla y transparente.

La investigación presentada en ASCO subraya que una buena comunicación puede mejorar significativamente la experiencia del paciente. Las pacientes que entienden su diagnóstico y tratamiento están más dispuestas a seguir el plan propuesto, lo que puede llevar a mejores resultados clínicos. Además, la claridad y el apoyo emocional proporcionados por una comunicación eficaz pueden reducir el estrés y la incertidumbre, lo que contribuye a una mejor calidad de vida.

Es fundamental que el sistema de salud reconozca la comunicación efectiva como una competencia esencial en la atención oncológica. La formación en estas habilidades debe ser una parte integral de la educación médica continua para todos los médicos pero con especial énfasis en los oncólogos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Carolina Botero**

Está a cargo en el país una de las mayores firmas de consultoría en el mundo. Ha construido una carrera con casi tres décadas de experiencia en sectores de finanzas y banca de inversión. Antes de llegar al cargo estaba encabezando el segmento de servicios públicos, fue vicepresidente financiero de ISA y trabajó para la Fundación Clinton como CEO de Fondo Acceso y CFO de una de las iniciativas de la Fundación.

## Comentarios en redes

**Un hombre en estado de alicoramiento provocó alerta en estación de servicio**

**Doris Martínez de Nupia**  
Es un peligro social. ¿Solo de imaginar la tragedia que hubiera originado?

**Luz Alarcón**  
Dios mío tenga misericordia de tu pueblo a donde hemos llegado.

## PARAPETO

### Itinerario del sombrero criminal



**Julio Bahamón**

Solamente nos queda esperar a que el presidente Gustavo Petro ordene a sus técnicos que elaboren una maqueta sobre el diseño que implemento el M-19 de lo que fueron las cárceles del pueblo para erigirlas como modelo y forma de lucha, validos como el secuestro, la tortura y el sacrificio de aquellos compatriotas que las sufrieron y/o murieron en ellas.

No de otra manera podemos entender que el presidente de Colombia en sus delirantes recuerdos de exmiembro de esa organización armada criminal haya propuesto, que el sombrero de uno de los comandantes más sanguinarios del M-19, como fue Carlos Pizarro León Gómez, sea guardado como patrimonio cultural de Colombia. Perdónenme lo que voy a escribir a continuación, lo escribo a conciencia: ¡No jodas, señor presidente!

Veamos el legado que nos deja su exjefe en su paso por la insurgencia:

1.- Carlos Pizarro no fue un bandolero de a pie. Pizarro nació en cuna de terciopelo en Cartagena, hijo de un Vice almirante de la fuerza naval de Colombia. No estudio en escuelas públicas. Estudio su bachillerato en el Colegio de La Salle y luego en la Universidad javeriana en Bogotá.

2.- Perteneció en primer lugar a las Farc. Es decir, su vocación subversiva estuvo siempre ligada a movimientos guerrilleros ilegales.

3.- El 17 de enero de 1974, ocurrió el robo de la espada del libertador Simón Bolívar. Para 1976, secuestraron al líder sindical y

presidente de la CTC José Raquel Mercado, se erigen en sus jueces, lo torturan y luego lo asesinan brutalmente, entregando su cadáver en bolsas en la glorieta de la calle 63 con carrera 50 en Bogotá.

4.- La noche del 31 de diciembre de 1978, sucede el robo de 5.000 armas al ejército nacional en el Cantón norte de Bogotá.

5.- El 6 de noviembre de 1985, junto al comandante Álvaro Fayad dio la orden de la Toma del Palacio de Justicia. Para esta operación criminal el sujeto del sombrero se alió con Pablo Escobar Gaviria, jefe del Cartel de Medellín, quien aportó US\$ 2,0 millones de dólares para financiar a la insurgencia. Esto le sirvió a Pizarro para continuar alimentando la amistad con Escobar. Al cabo de la Toma murieron 53 civiles, 11 magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado.

6.- En enero de 1986 se asocia al grupo criminal Quintín Lame, al grupo revolucionario Tupac Amaru del Perú, al Alfaro Vive carajo del Ecuador, a los Tupamaros del Uruguay, y fundan el Batallón América con el que desarrollan cruentas campañas en el occidente de Colombia.

7.- En 1987 participa en la fundación de la coordinadora guerrillera Simón Bolívar con el que plantea un frente común de guerra, junto con los grupos subversivos Farc-Ep, UC-ELN, el Quintín Lame, el EPL y el PRT. Con el único fin de atacar la democracia y el estado de derecho.

8.- Su hermano Hernando en asocio con José Fedor Rey alias "Javier Delgado" de las Farc -Ep adelantan las masacres de Tacueyo y Nina, asesinando a más de 100 de sus compañeros. Faltan datos de otras localidades. ¿En manos de quienes estamos los colombianos? Julio Bahamón.

## La imagen del día



Bajo el liderazgo del señor coronel Alexander Castillo, se realizó acompañamiento permanente al desarrollo de este majestuoso evento, donde más de 400 uniformados de la Policía Nacional, velaron por la seguridad y la convivencia del mismo.

# Actualidad

## Ataques con drones, un nuevo desafío para la seguridad

■ En el reciente hostigamiento a la subestación de Policía de Robles, en Jamundí, también incluyó un ataque con explosivos lanzados desde drones.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

En el reciente ataque a la subestación de Policía de Robles, en Jamundí, se emplearon explosivos lanzados desde drones, marcando una escalada en las tácticas utilizadas por los grupos subversivos.

Entre el 9 de abril y el 19 de junio de 2024, se registraron 19 ataques con drones en el departamento del Cauca, afectando tanto a la población civil como a las fuerzas de seguridad. De estos, 17 incidentes involucraron explosivos, mientras que dos fueron hostigamientos mediante sobrevuelos, según un informe conocido por Blu Radio.

Un grupo especializado en el uso de drones, denominado la "unidad de droneros", ha sido estructurado por las disidencias de las Farc y el ELN en el departamento de Nariño. Esta unidad, bajo el Frente Comuneros del Sur del ELN, se dedica a llevar a cabo estos ataques, según el informe de las Fuerzas Militares.

El municipio de Argelia ha sido particularmente afectado, con 11 de los 19 ataques registrados. Uno de los incidentes más recientes ocurrió el 1 de mayo en la vereda Vegas Plateado, donde dos drones soltaron cargas explosivas sobre las tropas. Otros municipios afectados incluyen Jambaló (1 ataque), Corinto (1), Suárez (4) y Cajibío (1), así como el corregimiento de El Plateado (1).

La mayoría de estos ataques han sido atribuidos a las estructuras de disidencias de las Farc, específicamente a la Carlos Patiño y la Dagoberto Ramos. Para contrarrestar esta amenaza, las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa están trabajando en la adquisición de sistemas antidrones y ya cuentan con tecnología de inhibición de señal para detectar, ubicar y destruir estos dispositivos.

### Drones con granadas en Jamundí

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, expresó su preocupación por la creciente inseguridad en Jamundí, donde se conoció que el reciente hostigamiento se realizó con granadas lanzadas desde drones. "Están actuando igual que en el Cauca y con esto destruyeron una parte de la Inspección de la Policía", mencionó la funcionaria en una entrevista con Caracol Radio, describiendo la situación y las medidas propuestas para abordar esta problemática.

El 19 de junio, la subestación de Policía en Robles, Jamundí, fue

Un grupo de subversivos especializado en el uso de drones, denominado "unidad de droneros" fue estructurado por las disidencias de las Farc y el ELN en el departamento de Nariño.



Entre abril y junio, se han registrado 19 ataques de drones con explosivos en el Cauca, responsabilizando a disidentes de Farc y ELN.

objeto de un ataque con disparos y explosivos, incluyendo el uso de drones para lanzar granadas. Las autoridades acudieron al lugar de inmediato para garantizar la seguridad de los ciudadanos y prevenir futuros incidentes.

La gobernadora Toro afirmó que la situación es alarmante y ha solicitado repetidamente el apoyo del Gobierno nacional para enfrentar esta amenaza. Durante la entrevista, explicó que algunos oficiales no estaban en la subestación "porque se decidió que habría unos puestos de control, por eso estaban en otra zona tratando de controlar el área".

La funcionaria también señaló que la presencia del Ejército en la zona provocó un enfrentamiento que dejó un soldado herido. Destacó la necesidad de tomar decisiones fundamentales, como intervenir en la carretera que va al Naya: "Esa solicitud la hicimos al Gobierno nacional, porque hay que destruirla, taponarla o hacer algo, ya que por ahí se están movilizand los delincuentes".

Entre las estrategias propuestas por la gobernadora se incluye la creación de un batallón de alta montaña y la construcción de nuevas estaciones de Policía, para lo cual ya están trabajando conjuntamente con la Fiscalía. Toro enfatizó la necesidad de inversión social y mencionó que ya se están llevando a cabo trabajos con comunidades indígenas y campesinas para abordar el problema desde diferentes frentes. El 24 de junio, la directora nacional de sustitución de cultivos visitará la región para discutir y trabajar en la implementación de estas estrategias.

### Impacto en la Seguridad y Acciones Futuras

Estos ataques con drones representan un desafío significativo para la seguridad en la región, ya que permiten a los grupos subversivos llevar a cabo acciones violentas de manera más sigilosa y letal. La utilización de drones para el transporte de explosivos plantea un riesgo no solo para las fuerzas de seguridad, sino también para la población civil, aumentando la necesidad de medidas preventivas y de seguridad.



El municipio de Argelia, Cauca, ha sido el más afectado con once de los ataques con drones. Los habitantes sienten cada día más inseguridad.

Para hacer frente a esta amenaza, es fundamental fortalecer la cooperación entre las autoridades locales, regionales y nacionales, así como contar con tecnología y capacitación especializada para la detección y neutralización de drones hostiles. Además, es crucial abordar las causas subyacentes de la inseguridad, como la pobreza y la marginalización, a

fin de prevenir el reclutamiento de nuevos miembros para estos grupos armados.

La implementación de medidas de seguridad robustas y la colaboración estrecha entre diferentes actores son esenciales para garantizar la seguridad y la estabilidad en la región, así como para proteger a la población de futuros ataques con drones y otras formas de violencia.

# Peligros de los medicamentos falsificados

■ Según expertos, los pacientes pueden implementar medidas para asegurar el buen uso de fármacos.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

El uso de medicamentos falsificados representa un peligro significativo para la salud. Estos productos, a menudo diseñados para parecerse a los genuinos, son difíciles de detectar. Sin embargo, hay indicios que pueden ayudar a identificarlos:

- **Revisar el estado del envase:** Busca errores gramaticales o de ortografía.
- **Verificar fechas:** Asegúrate de que las fechas de fabricación y caducidad coincidan entre el envase exterior e interior.
- **Inspeccionar el medicamento:** Verifica que no haya cambios de color, signos de degradación ni olores extraños.
- **Notificar sospechas:** Informa cualquier producto sospechoso al organismo nacional de reglamentación farmacéutica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca que el uso racional de medicamentos implica que los pacientes reciban los fármacos adecuados para sus necesidades clínicas, en dosis y tiempos apropiados. Los medicamentos falsificados, producidos en condiciones insalubres y sin personal calificado, pueden contener impurezas desconocidas o estar contaminados con bacterias, causando reacciones adversas graves.

### Consecuencias y prevalencia global

Los medicamentos vendidos ilegalmente pueden ser completamente diferentes a lo que los compradores creen, poniendo en riesgo la salud de las personas. Aunque el uso de medicamentos es común, su uso inadecuado

la amenaza de los medicamentos falsificados es real y extensa, pero con medidas adecuadas, cooperación y educación, es posible mitigar sus riesgos y proteger la salud de la población.



Fármacos para enfermedades como cáncer, diabetes e hipertensión están entre los desabastecidos.

puede convertirse en un peligro para la salud pública. La automedicación es un problema mundial debido a su alta incidencia y los riesgos asociados.

El impacto de los medicamentos falsificados no solo afecta a los individuos que los consumen. Las implicaciones se extienden a la confianza del público en el sistema de salud, y pueden llevar a una falta de fe en los tratamientos médicos legítimos. Además, el uso de medicamentos ineficaces o dañinos puede complicar aún más las condiciones de salud, llevando a tratamientos prolongados y costosos, y en casos severos, a la muerte.

### Rol de médicos y pacientes

El uso adecuado de medicamentos es crucial para la salud individual y colectiva. Médicos y pacientes deben colaborar para garantizar que los beneficios superen los riesgos. La educación y concientización sobre los medicamentos falsificados es esencial para proteger la vida de los pacientes. Este esfuerzo debe incluir a todos los profesionales de la salud, además de los consumidores.

Los médicos juegan un papel vital en este proceso, educando a sus pacientes sobre los peligros de los medicamentos falsificados y cómo identificarlos. Los farmacéuticos también tienen la responsabilidad de asegurar que los medicamentos que dispensan sean auténticos y de calidad. Juntos, estos profesionales pueden ayudar a reducir la incidencia de medicamentos falsificados en el mercado.

### Cooperación y prevención

La prevención y combate contra los medicamentos falsificados requieren cooperación entre las agencias reguladoras nacionales e internacionales. El sistema de la OMS recibe notificaciones globales sobre productos médicos de calidad subestándar y falsificados, mostrando que el problema es mundial. La OMS estima que uno de cada diez productos médicos en países de ingresos bajos y medianos es subestándar o falsificado.

Además de la cooperación internacional, es crucial que los gobiernos locales implementen regulaciones estrictas y mecanismos de vigilancia efectivos para combatir este problema. Esto incluye la capacitación de profesionales de la salud y la concienciación del público sobre los riesgos y las señales de advertencia de los medicamentos falsificados.

### Medidas de precaución para los pacientes

El equipo de Seguridad Global de Pfizer ha ayudado a evitar que millones de dosis falsificadas lleguen a los pacientes. Los pacientes pueden tomar medidas para asegurar el buen uso de los medicamentos:

- **Seguir instrucciones:** Cumplir con las indicaciones en la etiqueta o dadas

por el especialista.

- **Conocer interacciones:** Estar informado sobre posibles reacciones con otros fármacos y el alcohol.
- **Consultar antes de modificar:** No suspender ni cambiar la dosis sin consultar al médico.
- **No compartir medicamentos:** No usar medicamentos de otras personas ni compartir los propios.

Además de estas medidas, los pacientes deben adquirir sus medicamentos solo de fuentes confiables, como farmacias reconocidas y con licencia. Evitar comprar medicamentos a través de internet, a menos que sea de una farmacia en línea autorizada, también puede reducir el riesgo de obtener productos falsificados.

### Importancia de la educación continua

La lucha contra los medicamentos falsificados es un esfuerzo continuo que requiere educación constante y actualización de información tanto para los profesionales de la salud como para el público en general. Las campañas de sensibilización, los programas de formación y la disponibilidad de recursos informativos son herramientas esenciales en esta lucha.

La colaboración entre gobiernos, organizaciones de salud, y la industria farmacéutica es fundamental para desarrollar estrategias efectivas que protejan la salud pública y aseguren que los medicamentos disponibles en el mercado sean seguros y eficaces. La innovación en tecnologías de verificación y la mejora en los sistemas de trazabilidad de medicamentos también son áreas clave en las que se puede avanzar para combatir este problema global.



La prevención, vigilancia y combatir contra los medicamentos falsificados es necesaria.



# Clasidiario

608-8668561

www.diariodelhuila.com



**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
**www.inmobiliariaburitica.com**



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2	
APTO. 704 T-2 CONJ. BALCONES DE LOS HAVUELOS	\$800.000,00	61m2	
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2	
APTO. 302 B/CANDIDO CARRERA 1C # 38-08	\$750.000,00	48m2	
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2	
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2	
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	
APTO. 302 B-B EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2	
ORIENTE			
APTO. 3er ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2	
APTO. 304 EDIF. MIRARDOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09S1.150.000,00	\$1.150.000,00	59m2	
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 401 T-1 CONJ. RES. MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.650.000,00	84m2	
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 14 CONJ. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000,00	101m2	
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTIJO	\$900.000,00	120m2	
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2	
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	

CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
SUR			
CASA 2 CONJ. RES. TERRAVENTO. CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO. CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET. EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	91m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$220.000.000	1200m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$300.000.000	159m2	
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DEPARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA CARRERA 8A # 31-68	\$225.000.000	86m2	
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2	
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2	
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-224	\$340.000.000	99m2	
PISO 9 T-7 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-5	\$220.000.000	90m2	
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
APTO. 510 BL-C BOSQUES DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
SUR			
APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2	
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2	
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2	
ORIENTE			
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CAR. 46 # 6-50	\$370.000.000	97m2	
APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2	
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2	
APTO. 301 CAR. 42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2	
CENTRO			
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2	
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2	
APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2	
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2	
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2	
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 323 C/C. MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2	
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	

**STM Inmobiliaria**  
 Valorizamos sus bienes

**¿Arrendando o Vendiendo?**

**CONTÁCTENOS**

311 426 1095  
 312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

**Invierta en viviendas que generen renta mensual**

**INMUEBLES EN VENTA**

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99676	CASA EN VILLA 5 DE NOVIEMBRE. GARZÓN - H	\$143.000.000
640-99673	CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99670	FINCA VEREDA LOS CAUCHOS. GUADALUPE - H	\$535.000.000
640-99666	CASA DOS PLANTAS B/NAZARETH. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99663	APTO. 1ER PISO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99660	CASA EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99654	CASA B/PALERMO - TEUSAQUILLO. BOGOTÁ D.C.	\$1.200.000.000
640-99644	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99642	APTO. EN NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$140.000.000
640-99640	CASA EN PRADO ALTO. GARZÓN - H	\$250.000.000

**INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-561	CASA-LOTE EN LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99677	APARTAMENTO EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99674	CASA CON LOCAL EN SANTA LUCIA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99605	APARTAMENTO 302 B/CENTROCENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99600	CASA EN CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$1.300.000
640-99661	LOCAL C.C PASEO DEL ROSARIO. GARZÓN - H	\$770.000 C/U
640-99657	LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99667	APTO. PRIMER PISO B/NEUA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$700.000

www.stminmobiliaria.com

**Quintas de Olivares**  
 LOTES ECOTURISTICOS

**VIVE TRANQUILO EN MEDIO DE LA NATURALEZA Y CERCA A LA CIUDAD**

**\$5.000.000 DE SEPARACION**

**40 MINUTOS DE NEIVA VIA PALERMO - TERUEL**

**\$70.000/M2 DESDE 1.000 A 1.600M2**

321 351 96 99 - 320 339 67 42  
 inverbras.com

**10% DESCUENTO PRESENTANDO ESTE CUPON**

**¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívalos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

**58 AÑOS**

Diario del Huila  
 @diariodelhuila  
 Diario del Huila  
 Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

**VENDO CASA NEIVA**

Barrio Cacique Chuirá (norte), Calle 74c 1D-35.  
 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.**

**Whatsapps:3023660977**



**RUSTIK HOUSE**  
INMOBILIARIA

RELACION DE INMUEBLES

VENDO

OFERTAZO! VENDO LOTE ÁREA 2000 M2 VIA PRINCIPAL RIVERITA \$88'000.000	VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA ÁREA LOTE 1.075 M2 CONSTRUIDOS 400 M2 \$1.100'000.000
APARTAMENTO CONJUNTO EL TESORO II 2do PISO ÁREA 56.21 M2 \$125'000.000	4 LOCALES BIEN ACREDITADOS COMERCIALES C.C LOS COMUNEROS \$120'000.000
APARTAMENTO EN EL CENTRO AV LA TOMA ÁREA 108 MS \$250'000.000	CASA 2 PISOS VILLA DEL RIO ÁREA 7 *15 M2 \$200'000.000
VENDO CASA 1 PISO SECTOR ORIENTE CONJUNTO CERRADO 220 M2 \$1.100'000.000	VENDO CASA 2 PISOS PRADO ALTO ÁREA 95 M2 \$330'000,000

INFORMES: 3108626570 - 3203396742

**VENDO APTO.  
1ER PISO.  
AMPLIO,  
ESQUINERO**

EN CONJ. RESIDENCIAL  
B/EL JARDIN  
RECIENTE REMODELADO  
\$185.000.000  
**315 250 0578**

**ARRIENDO**

**ARRIENDO  
APARTAMENTO  
B/LA RIOJA CON  
BALCÓN, SERVICIOS  
INDEPENDIENTES  
INCLUYE INTERNET  
INF. CELULAR  
O WHATSAPP  
320 456 3743 O  
316 528 6933**

**ARRIENDO  
APARTAMENTO  
BARRIO ALTICO**

2-HABITACIONES UN  
BAÑO COCINA SEMI  
INTEGRAL PATIO DE  
ROPAS BALCÓN  
INFORMES  
CEL. 3175050473

**VENTAS VARIAS**

**LOTES**

**VENDO 2 LOTES  
SEGUIDOS**

EN EL  
CORREGIMIENTO DE  
**EL CAGUAN**  
**URB. VILLA NOHORA.**  
**108.5M2 C/U**  
CON TODOS LOS  
DOCUMENTOS AL DIA  
INF:  
**321 233 0433**

**OFERTAZO!**

**VENDO  
ÁREA 2000M2**  
VIA PRINCIPAL RIVERITA  
**INFORMES**  
310 862 6570  
313 291 6823

**VENDO LOTE  
EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE  
X 20 MTS.  
DE FONDO  
**INFORMES**  
**3155401564**

**OFERTAS**

**COLEGIO DE  
PREESCOLAR  
Y PRIMARIA**

REQUIERE DOCENTE  
PARA INGLÉS,  
ESPAÑOL Y ARTISTICA  
Interesad(@)s enviar hoja  
de vida al correo  
**lauraximena6589@gmail.com**

**SERVICIOS VARIOS**

**ASAP  
TRANSPORT NV  
SERVICIOS:  
MUDANZA  
- ACARREOS -  
VIAJES DENTRO Y  
FUERA DE NEIVA  
Contacto: 315  
548 3062**

**ESOTERISMO**

**ATRAIGA, LIGUE  
Y DOMINE A SU  
SER QUERIDO**

Ligándolo de por vida.  
LECTURA DEL TABACO  
Y EL TAROT  
Neiva. Citas al  
**310 584 6976**

**VENTA CASAS**

**ARRIENDO  
APARTAMENTO  
102**

CONJUNTO VILLA MILENA  
B/LA FLORESTA  
3 ALCOBAS - SALA  
COMEDOR - GARAJE  
**INFORMES**  
**310 229 0412**

**APARTAMENTOS**

**VENTAS**

**VENDO  
APARTAMENTO  
BELLA SUIZA  
NORTE CALLE 127  
CON CARRERA 7  
BOGOTÁ**

2 HABITACIONES  
PARQUEADERO, 4 PISO  
ADMÍRELO  
**310 260 7462**

**VENDO  
APARTAMENTO  
CONJUNTO  
BOSQUES DE  
SANTA ANA**

Sala comedor, Cocina  
integral, Área de ropas,  
Estudio, 3-habitaciones,  
2-baños, Balcón y  
Parqueadero cubierto  
**INF:**  
**317 667 6072**

**VENDO APTO.  
CONJ. LA  
UNIÓN II  
NEIVA  
CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS  
SALA COMEDOR COCINA  
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y  
PARQUEADERO PROPIO  
**INFORMES**  
**312 574 4560**

**Avisos Judiciales**

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA  
EDICTO EMPLAZATORIO.  
(SUCESION)  
EL SUSCRITO NOTARIO  
PRIMERO DEL CIRCULO DE  
NEIVA EMPLAZA: A todas las  
personas que se consideren  
con derecho a intervenir, dentro  
de los diez (10) días siguientes  
a la publicación del presente  
Edicto en el periódico, en el  
trámite notarial, de la sucesión  
Intestada de RUDECINDO  
SÁNCHEZ DÍAZ, fallecido en la  
ciudad de NEIVA, Departamen-  
to del HUILA, el 16 de DICIEM-  
BRE de 2021, poseedor de la

Cédula de Ciudadanía número  
3.324.976. Aceptado el trámite  
respectivo en esta Notaría, se  
ordena la publicación de este  
Edicto en un periódico de mayor  
circulación en el lugar y en una  
emisora local, en cumplimiento  
de lo dispuesto por el Artículo  
3 del Decreto Número 902 de  
1988, ordenándose además su  
fijación en lugar visible de la No-  
taría por el término de 10 días.  
El presente Edicto se fija hoy 12  
de JUNIO del 2024, siendo las  
8:00A.M. EL NOTARIO, LUIS  
IGNACIO VIVAS CEDEÑO.  
(Hay firma y sello).



**¿INTERESADO EN  
MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes  
sociales, cautívelos con la publicidad  
inteligente del Diario del Huila.

**DIARIO DEL HUILA**  
**57**  
AÑOS  
1967-2024



Tras documentar 60 especies de aves, fue identificada la *Coeligena bonapartei* como un nuevo registro para el Huila.

## Inventario de aves en el Huila alcanza 745 especies

Durante varias expediciones, acompañadas por profesionales de la CAM, se registró por primera vez una especie de ave y se confirmaron seis más en cuatro de los seis complejos de páramos del departamento.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Un nuevo registro de ave para el Huila y seis especies de aves confirmadas fueron los resultados de estas expediciones.

"Debido al interés por conocer y analizar el estado de los páramos en el Huila y realizar los primeros inventarios de aves, tratando de llenar los vacíos de información identificados en estos ecosistemas, encontramos datos importantes sobre la biodiversidad que en ellos habita", aseguró Sebastián Betancourth del Componente Ornitológico de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM.

Tras documentar 60 especies de aves, se identificó la *Coeligena bonapartei* como un nuevo registro para el Huila y se confirma-

ron *Cinclodes albidiventris*, *Chalcostigma heteropogon*, *Oxygogon guerini*, *Grallaria rufula*, *Scytalopus griseicollis* y *Geranoaetus melanoleucus* como seis especies adicionales.

El trabajo fue llevado a cabo por la CAM junto con la Asociación Ornitológica del Huila, Parques Nacionales, organizaciones ambientales, comunidades locales y 32 profesionales y expertos locales.

"Gracias a estos ejercicios y al aumento de observadores de aves en todo el departamento, el inventario de aves asciende a 745 especies", destacó el ornitólogo de la CAM.

#### Páramos visitados

Las expediciones visitaron los páramos en las áreas protegidas del Parque Natural Regional Oseras en el municipio de Colombia; del Parque Natural Regional Miraflores en

Garzón; del Parque Nacional Natural Nevado del Huila en Teruel; y del Parque Nacional Natural Puracé entre los municipios de Isnos, San Agustín y La Plata.

"Los páramos del Huila son de difícil acceso, lo que ha minimizado las afectaciones. Las comunidades locales del Parque Natural Regional Miraflores han realizado un ejercicio de caracterización de aves muy completo desde hace siete años. Además, en 2024 se realizó la expedición de caracterización de biodiversidad en Miraflores en el marco del proyecto HYLEA", expresó el ornitólogo.

Para Sebastián Betancourth, el Parque Nacional Natural Puracé es el complejo de páramo con mayor información de biodiversidad, generada por Parques Nacionales, la Universidad del Cauca, el Grupo de Monitoreo Orígenes y

organizaciones del Cauca.

"Los recorridos por los páramos llevaron alrededor de seis meses de planeación, pero en campo fueron cerca de 25 días, con la participación de comunidades locales, profesionales de la biología, ingenieros ambientales, licenciados y otros expertos, dedicados a reconocer temas de avifauna, exploración, colecta y expedición para conocer la biodiversidad, aves, flora y herpetos en las localidades", aseguró el profesional de la entidad ambiental.

#### Primer ejercicio

Este hecho sin precedentes en el departamento permitió a los investigadores entender el estado actual de los páramos, evaluar la información disponible y determinar posibles estrategias para fortalecer los inventarios de biodiversidad y la educación am-

biental en los municipios donde se encuentran estos importantes ecosistemas.

#### Páramos del Huila

En el Huila hay seis complejos de páramos delimitados por el Ministerio de Ambiente. El 93% de estas áreas están protegidas bajo la figura de Parques Nacionales (PNN), Parques Nacionales Regionales (PNR) o Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI).

Los complejos de páramos y los municipios donde se localizan en el Huila son: Sotar, ubicado en San Agustín; Guanacas-Puracé-Coconucos entre San Agustín, Isnos y La Plata; Nevado Huila-Moras entre Teruel, Íquira y Santa María; Miraflores en Algeciras, Gigante y Garzón; Los Picachos en Baraya; y Cruz Verde-Sumapaz en Colombia.